

Máximo órgano de decisión de la cooperativa

LA ASAMBLEA GENERAL DE EROSKI DECIDE DESTINAR LA MAYOR PARTE DE LOS EXCEDENTES NETOS DE 2024 A FORTALECER SU PATRIMONIO

- **La Asamblea General de delegados ha convocado a 250 personas Socias Trabajadoras y 250 Socias Consumidoras**
- **Se ha aprobado recuperar la dotación del 10 % de los excedentes del ejercicio pasado al fondo COFIP**
- **Bajo el lema “Agradecer y progresar” se ha subrayado el esfuerzo de todas las personas trabajadoras en la transformación de EROSKI y el inicio de una etapa de crecimiento y consolidación**

Barakaldo, 2 de junio de 2025.- [EROSKI](https://www.eroski.es) ha celebrado esta tarde su Asamblea General Ordinaria anual de delegados en Barakaldo (Bizkaia), en la que han participado 500 personas socias representantes de sus colectivos de Socios Trabajadores y Socios Consumidores, máximo órgano de decisión de la cooperativa. La cita se ha desarrollado bajo el lema “Agradecer y progresar”, que resume el espíritu con el que la organización valora el camino recorrido en los últimos años y afronta con ambición el futuro.

Durante la asamblea se han aprobado las cuentas anuales individuales de la cooperativa y las consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio 2024, junto con el informe de gestión del ejercicio 2024. Además, se ha acordado destinar la mayoría de los excedentes netos del ejercicio 2024, una vez abonados los intereses de los AFSES, a reforzar los fondos propios de la cooperativa. Precisamente, sus excelentes resultados permiten reforzar los capitales de las socias y socios y dotar, tras varios años sin poder hacerlo, de un 10 % de dicho excedente al Fondo de Contribución para la Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP).

En su intervención durante la asamblea, la CEO del grupo EROSKI, Rosa Carabel, ha afirmado: *“Hemos demostrado un desempeño extraordinario durante 2024, avanzando en eficiencia, resultados y confianza de las personas consumidoras en un entorno exigente. Este año hemos crecido en ventas, resultado ordinario y ebitda que incluso supera las excelentes cifras de 2023”*.

EROSKI

Dirección de Comunicación Corporativa
PATRICIA MARTÍN SANCHIDRIÁN

Tel: 946 211 214

comunicacion@eroski.es

**EROSKI – OFICINA DE PRENSA
CONSEJEROS DEL NORTE**

JOANA G. LANDAZABAL
EDURNE IZQUIERDO

Tel: 944 158 642

[**Sala de prensa online**](#)

Carabel ha puesto en valor *“la consolidación de nuestra situación financiera, gracias a una gestión rigurosa y decisiones estratégicas. Es justo reconocer todo el esfuerzo realizado durante estos años en los que se ha gestionado una situación complicada con la participación del colectivo de socias y socios en la toma de decisiones y en la gestión de la transformación de la organización. Una evolución que nos sitúa en este momento tan positivo para la cooperativa y para la totalidad del grupo EROSKI que nos permite progresar con paso firme hacia un futuro con innumerables retos, pero lleno de oportunidades”*.

La Asamblea General también ha autorizado al Consejo Rector para llevar a cabo una futura operación de refinanciación de deuda, hasta un importe máximo que no supere el nominal actual más los costes asociados a la operación, con el principal objetivo de reducir su coste financiero y simplificar la estructura de su endeudamiento. Esta decisión refuerza la flexibilidad financiera de EROSKI y su capacidad para seguir optimizando su estructura de deuda de manera eficaz.

Amplio proceso participativo previo

La Asamblea culmina un amplio proceso de participación previa del colectivo de personas Socias Trabajadoras y Consumidoras de EROSKI que suma 42 juntas preparatorias presenciales y con conexiones digitales.

Por su parte, la presidenta del Consejo Rector, Leire Mugerza, ha subrayado el valor del modelo cooperativo, el arraigo al territorio y la importancia del trabajo colectivo: *“esta Asamblea General es el reflejo de un proceso participativo ejemplar. Hoy reconocemos todo lo que hemos conseguido conjuntamente, y nos preparamos para progresar desde unas bases sólidas: un modelo de negocio robusto, con arraigo a nuestro territorio, el reconocimiento de las personas consumidoras, la solvencia de nuestros resultados y la profesionalidad y compromiso de nuestros equipos. Progresamos con fuerza hacia un futuro lleno de retos, desde unos cimientos firmes y un propósito cooperativo que sigue más vivo que nunca”*.

Actualmente, EROSKI cuenta con una plantilla de más de 27.600 personas, de las cuales 9.016 son socias propietarias. Su red comercial asciende a 1.502 establecimientos, entre tiendas propias y franquiciadas, lo que la convierte en uno de los grupos líderes de la distribución alimentaria en el norte del Estado.

EROSKI

Dirección de Comunicación Corporativa Tel: 946 211 214
PATRICIA MARTÍN SANCHIDRIÁN

comunicacion@eroski.es

EROSKI – OFICINA DE PRENSA CONSEJEROS DEL NORTE

JOANA G. LANDAZABAL
EDURNE ÍZQUIERDO

Tel: 944 158 642

[**Sala de prensa online**](#)